

#### ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



# ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 061 11-00-000-001-11100 PLANILLA SUELDOS PERMANENTES FONDOS NACIONALES (FUENTE 11) Mes de Enero 2020

No.	Cargo	Sueldo Asignado	Total Deducciones	Sueldo Neto	Dietas	Gtos de Represent.	Bonificaciones	Decimo 4to Mes/ajuste	Decimo 3er Mes/ajuste	Vacaciones	Horas Extras	Total Mensual
1	Director Coordinador	62,000.00	12,960.93	49,039.07				4		and Addition		49,039.07
2	Director	59,000.00	12,030.93	46,969.07								46,969.07
3	Director	59,000.00	0.00	0.00								0.00
4	Administradora	41,600.00	7,693.02	33,906.98						41,600.00		75,506.98
5	Recepcionista	9,443.24	2,932.30	6,510.94								6,510.94
6	Asistente de Director	15,155.00	6,771.60	8,383.40								8,383.40
7	Motorista	9,443.24	3,982.04	5,461.20				6 - K.				5,461.20
8	Auditor	22,170.00	872.25	21,297.75								21,297.75
9	Secretaria III	13,584.00	4,011.55	9,572.45				2500 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2			1 999	9,572.45
10	Coordinadora de Programas	25,524.00	10,077.08	15,446.92								15,446.92
11	Asesora Legal	31,352.00	12,551.23	18,800.77			4.01			, in		18,800.77
12	Motorista	9,443.24	3,690.61	5,752.63								5,752.63
13	Oficial de Información Pública	10,129.00	4,101.41	6,027.59		Company of the						6,027.59
14	Conserje	9,443.24	3,648.35	5,794.90								5,794.90
15	Aseadora	9,443.24	3,626.10	5,817.14								5,817.14
16	Motorista	9,443.24	3,648.35	5,794.90						dy 1 K		5,794.90
17	Conserje	9,443.24	2,469.96	6,973.28								6,973.28
18	Asistente en Regulación	23,217.00	2,900.31	20,316.69		11		1				20,316.69
19	Planificador I	15,363.00	4,558.96	10,804.04								10,804.04
20	Planificador	13,559.00	1,308.07	12,250.93								12,250.93
21	Jefe de Informática	25,076.00	3,305.58	21,770.42		v v		1.0				21,770.42
22	Técnico en Informática	9,476.00	981.43	8,494.57				Y	1 16			8,494.57
	Total Depto	492,307.68	108,122.05	325,185.63				0.00	0.00	41,600.00		366,785.63
	Total Cuidad	492,307.68	108,122.05	325,185.63		31.		0.00	0.00	41,600.00	N.	366,785.63
	Gran Total	492,307.68	108,122.05	325,185.63	1			0.00	0.00	41,600.00		366,785.63

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

DMINISTRACION &



## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) MODIFICACIONES

**EJERCICIO: 2020** 



Estado: AUTORIZADO

Institución: 61 - Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento

MISIÓN:

Somos la autoridad que regula y controla la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para contribuir a que la población reciba los servicios con calidad, equidad y eficiencia

VISIÓN:

Ser una institución consolidada y reconocida como autoridad nacional de la regulación y el control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que contribuye a la calidad de vida de la población Hondureña

OBJETIVO ESTRATEGICO Mejorar el control, supervisión, vigilancia y asesoramiento de los prestadores de servicios, para contribuir a la sostenibilidad, calidad y acceso a los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional.

2023

#### VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB- SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	4	Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en los segmentos de población de menores ingresos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Ampliada la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	2	Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza

Vigencia del Objeto Estratégico		s N N N
RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementado el control, supervisión, vigilancia y asesoramiento con fondos propios, a los prestadores de servicios de agua y saneamiento
SUSPUESTOS		dad de recursos financieros. Convenios de asistencia y acuerdos de mejoramiento suscritos. 100% de fondos propios aprobados en el to del ERSAPS

2022

Clasificación: 67

PRESTADORES DE SERVICIOS

Población: 528

2020

2021

PRESTADORES DE SERVICIOS A NIVEL URBANO Y RURAL

Medio de Verificación:

Convenios firmados con los prestadores de servicio.



### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) **MODIFICACIONES**

**EJERCICIO: 2020** 



GESTION:2020 11/02/2020 09:28:00 a.m.

OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Mejorar la función reguladora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento

#### VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB- SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	4	Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en los segmentos de población de menores ingresos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Ampliada la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	2	Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza

	2020	2021	2022	2023	
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N	

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementada la asistencia legal y financiera a los prestadores de servicios de agua y saneamiento	
SUSPUESTOS Prestadores de servicio de a presenta informes de gestión		s de servicio de Agua Potable y Saneamiento presentan solicitudes de asistencia en regulación. Juntas Administradoras de Agua formes de gestión, informes de calidad del agua y estados financieros ante el ERSAPS.	

Clasificación: 67

PRESTADORES DE SERVICIOS

Población: 528

PRESTADORES DE SERVICIOS A NIVEL URBANO Y RURAL

Medio de Verificación:

DICTAMENES Y RESOLUCIONES LEGALES EMITIDOS POR EL ERSAPS.